



IV PRUEBA CIRCUITO JUVENIL FONT VELLA

Capdepera Golf – 20 de Mayo de 2017

ADEMÁS DE LAS REGLAS LOCALES PERMANENTES DE LA FBG, SERÁN DE APLICACIÓN LAS SIGUIENTES REGLAS LOCALES DE CAPDEPERA GOLF:

TERRENO EN REPARACIÓN (T.R.): Todas las áreas rodeadas por líneas blancas son T.R. (Alivio por la Regla 25-1).

OBSTRUCCIONES.- Las estacas con cuerdas, así como los caminos asfaltados u hormigonados, son obstrucciones inamovibles (Alivio regla 24.2).

El resto de caminos (de gravilla y tierra compactada), así como los Muros y Paredes son parte integrante del campo.

ZONA DE DROPAJE.- Existe una zona de dropaje opcional, situada detrás del tee de barras rojas del hoyo 18, para las bolas que van a reposar al obstáculo de agua situado delante de los tees de salida de dicho hoyo.

PENALIDAD POR INFRACCION DE LAS REGLAS LOCALES: DOS GOLPES

RECORDATORIO.- NO SE COLOCA LA BOLA. NO ESTÁ EN VIGOR LA “REGLA DE INVIERNO”.

Árbitros:

Marcos Sevilla

Miguel Ángel Feijoo